



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

CUENTA DE GESTIÓN 2016

Contenido

MENSAJE DEL RECTOR.....	3
NUESTRA UNIVERSIDAD	4
PERFIL	4
NIVELES DE FORMACION.....	5
VISIÓN, MISIÓN Y VALORES.....	6
MISIÓN.....	6
VISIÓN.....	6
VALORES INSTITUCIONALES	6
ESTRUCTURA Y SISTEMA DE GOBIERNO UNIVERSITARIO	7
MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	7
JUNTA DIRECTIVA	8
CONSEJO ACADÉMICO.....	8
GESTION UNIVERSITARIA.....	10
PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO	10
SISTEMA DE GESTION INTERNA DE LA CALIDAD	11
AUTOEVALUACION Y ACREDITACION.....	11
CONVENIOS MINISTERIALES.....	12
GESTION DE PROYECTOS.....	13
DESEMPEÑO ECONÓMICO	14
EVOLUCION DE INDICADORES ECONOMICOS.....	16
INVERSION REAL.....	16
INDICADOR DE LIQUIDEZ.....	16
EVOLUCION DE MÁRGENES.....	17
NUESTRAS PERSONAS.....	18
GESTION DE LA INFORMACION	20
NUESTROS PROCESOS DE FORMACION	22
PREGRADO.....	22
INNOVACION CURRICULAR.....	26
ACADEMICOS.....	27
SERVICIOS ESTUDIANTILES	29
DOCENCIA DE POSTGRADO	31
NUESTROS PROCESOS DE INVESTIGACION E INNOVACION	33
GESTION DE LA INVESTIGACION.....	33
PRODUCTIVIDAD CIENTIFICA.....	35
NUESTROS PROCESOS DE EXTENSION Y VINCULACION CON EL ENTORNO	38
MODELO INSTITUCIONAL DE VINCULACION CON EL MEDIO	38
RESULTADOS DE LA VINCULACION.....	39
PALABRAS FINALES	40

MENSAJE DEL RECTOR

Pasados cuatro años desde el último periodo de acreditación es hora de balance y ajustes. Balance porque debemos mirar hacia atrás y observar lo que hicimos para que sea sujeto de evaluación y de ajustes porque tenemos hacia adelante la ejecución del plan de desarrollo estratégico 2016-2020.

Hoy contamos con el reconocimiento de nuestro entorno, las preferencias por nuestras carreras, los niveles de acreditación alcanzados, nuestro vínculo con la enseñanza media a través de las políticas de acceso, los servicios estudiantiles y comunitarios, los niveles de empleabilidad de los titulados y el proyecto del Hospital Clínico son, entre otros, la demostración del posicionamiento alcanzado.

El posicionamiento, nos ha permitido transformarnos en un referente regional y nacional en docencia e investigación principalmente a través del compromiso adquirido para desarrollar áreas prioritarias para nuestro entorno.

La vinculación con el medio no es ajena a esta realidad, nuestra tradición de transmitir valores del arte, cultura y relación con el sector público y privado han sido elementos fundamentales para conquistar nuestros logros.

Con respecto a la gestión institucional, nos enfocamos en la instalación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, dar sustentabilidad al plan de desarrollo estratégico y al proyecto educativo. El nuevo plan nos impone fortalecer el sistema de aseguramiento de la calidad por medio de la capacitación, perfeccionamiento y el uso efectivo de la información para sustentar el quehacer universitario.

En la docencia, nos orientamos a instalar el rediseño curricular y a mejorar los logros alcanzados. Para el próximo periodo debemos evaluar los resultados del rediseño curricular y su profundización para mejorar la progresión de estudiantes y consecuentemente la acreditación de los programas y carreras en todos sus niveles.

En cuanto a la investigación nos preocupamos de incrementar la productividad y mantener las áreas consolidadas y desarrollar las áreas emergentes. El desafío ahora es mayor, ya que debemos instalar el modelo de gestión que articule los distintos niveles de productividad, verifique el impacto y suministre los medios para su permanente desarrollo.

Por último en vinculación con el medio trabajamos en la sistematización de las actividades. Nuestra próxima tarea es implementar el modelo de gestión basado en ámbitos que nos permita medir la efectividad e impacto y que provea de los medios para su desarrollo.

Estimada Comunidad Universitaria estamos conduciendo la Universidad a través del paradigma de la autorregulación, los logros alcanzados se deben a todos ustedes, no debemos olvidar que desarrollar el mejoramiento continuo será parte de nuestro quehacer permanentemente.

Dr. Luis Alberto Loyola Morales

Rector

NUESTRA UNIVERSIDAD

PERFIL

La Universidad de Antofagasta es una institución de derecho público, autónoma, con patrimonio propio y personalidad jurídica creada mediante el D.F.L. Nº 11 del 10 de Marzo de 1981 del Ministerio de Educación Pública. La Universidad de Antofagasta, integrante del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) y del Consorcio de Universidades Estatales, es la sucesora y continuadora legal de las Sedes Regionales en Antofagasta de la Universidad Técnica del Estado (UTE) y de la Universidad de Chile (UCH), siendo por tanto heredera de una tradición secular.

En efecto, la sede Antofagasta de la Escuela de Artes y Oficios (fundada en Santiago en 1849) data del año 1918, cuando se creó la Escuela Industrial del Salitre y Minas. Más adelante, esta última se convirtió en la Escuela de Minas de Antofagasta y, eventualmente, pasó a depender de la Universidad Técnica del Estado, fundada en 1947. Por su parte, la Universidad de Chile, creada en el año 1842, instaló su Centro Universitario Zona Norte en el año 1957, el que eventualmente se convirtió en Sede Regional de esa universidad.

Nuestra Casa de Estudios Superiores desarrolla su quehacer universitario en una superficie aproximada de 80.891m² construidos desplegados en los siguientes recintos: Campus Angamos, Campus Coloso, Área Clínica, Antonino Toro, Teatro Pedro de la Barra y Oficina en la ciudad de Santiago.

La Universidad se ubica en la ciudad de Antofagasta, capital de la Región de Antofagasta, una región con 500 kilómetros de litoral y enclavada en el Desierto de Atacama, con poblados interiores ligados a culturas antiguas y una gran actividad minera que concentra la mayor cantidad de yacimientos, a nivel nacional, de cobre, nitrato de potasio, oro, yodo y litio. Sectores complementarios al minero son: el sector de servicios portuarios, bancarios, comerciales, mineros, turísticos y de restaurantes y hotelería, y el manejo y cultivo de zonas costeras y desérticas. Todo lo anterior otorga a la región un sello distintivo.

El compromiso de la institución con la región se manifiesta en los compromisos contraídos en su misión y visión y, por extensión, en las acciones que desarrolla de manera permanente para contribuir al desarrollo regional; entre ellas, la formación de profesionales competentes que se incorporen al quehacer de las organizaciones públicas y privadas de la región y de la nación; en el fomento de la investigación con fines de resolución de problemas del entorno; en el manejo responsable de los recursos naturales renovables y no renovables y del aseguramiento del desarrollo sustentable de la región, promoviendo, de esta manera, la calidad de vida de los habitantes del Norte de Chile y del País.

En la oferta 2016 la Universidad de Antofagasta ofreció 42 carreras de pregrado y programas de Bachillerato vía Ingreso PSU, cuatro programas de doctorado, 12 programas de magíster y un programa de formación de especialistas.



NIVELES DE FORMACION

NIVEL DE FORMACIÓN	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	N° DE PROGRAMAS Y/O CARRERAS
Técnico	Tecnología	7
	Total	7
Profesional/Licenciatura/Programa	Agropecuaria	1
	Artes y Arquitectura	3
	Ciencias Naturales y Matemáticas	3
	Ciencias Sociales	5
	Derecho	1
	Educación	7
	Salud	9
	Tecnología	13
	Total	42
Magíster	Agropecuaria	1
	Ciencias Básicas	2
	Ciencias Sociales	2
	Educación	1
	Salud	2
	Tecnología	4
	Total	12
Doctorado	Agropecuaria	1
	Ciencias Básicas	1
	Tecnología	2
	Total	4
Post Títulos	Salud	1
	Total	1



VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Nuestra institución es la universidad estatal, laica y pluralista de la región de Antofagasta, cuya misión es liderar y contribuir con el desarrollo humano y el mejoramiento social y productivo del entorno regional y nacional, y proyectar el quehacer institucional al ámbito internacional.

La misión de la Universidad de Antofagasta se concreta a través de:

- La formación de personas como profesionales y el desarrollo del talento humano en un nivel continuo y avanzado, con la impronta de la responsabilidad con la sociedad y el desarrollo sostenible.
- La generación, transmisión y fortalecimiento de las áreas del saber consolidadas en la institución y el fomento al desarrollo de las áreas emergentes competitivas.
- El establecimiento de vínculos de carácter permanente y de mutuo beneficio con el entorno, en los ámbitos patrimonial, cultural e intercultural, académico, científico y de la innovación, que favorezcan el desarrollo y mejoramiento social y productivo de las comunidades correspondientes.
- La gestión eficiente de los recursos, la rendición de cuentas públicas y el desarrollo de las actividades académicas y administrativas en un marco de un sistema interno de gestión de la calidad.

VISIÓN

Ser un referente nacional e internacional como Universidad regional y estatal compleja, con altos estándares de calidad en todos los ámbitos del quehacer universitario, desarrollando tecnologías y sistemas para el uso eficiente y efectivo de los recursos naturales de la región de Antofagasta y del norte de Chile y de esta forma contribuir a alcanzar un desarrollo social y económico con armonía ambiental y paz social, formando profesionales socialmente responsables con sólida formación y que lideren el desarrollo sustentable de la región y del país.

VALORES INSTITUCIONALES

PLURALISTA	ÉTICA
LAICA	EQUIDAD
CALIDAD	TRANSPARENCIA



ESTRUCTURA Y SISTEMA DE GOBIERNO UNIVERSITARIO

La base de la estructura organizacional de la Universidad se encuentra establecida por el Estatuto de la Universidad de Antofagasta, que establece las facultades y normas de la Junta Directiva, de sus funcionarios superiores, de su organización y del cuerpo académico, de la organización y atribuciones de los cuerpos colegiados, de sus estudiantes entre otros aspectos y disposiciones transitorias. Mediante el ejercicio de la potestad reglamentaria existente en el Estatuto, se ha actualizado la estructura orgánica acorde a los objetivos que se persiguen.

MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Dada la necesidad de responder a una formación centrada en logros de aprendizajes y demostración de competencias, cuyos fundamentos están contenidos en el Proyecto Educativo Institucional, la Vicerrectoría Académica fue sometida a una reestructuración (Decreto Exento N° 684 del año 2016) conforme a la cual se procedió a establecer una nueva estructura orgánica del área de docencia de pregrado. Así, fue modificado el nombre de la Dirección de Docencia que pasó a ser la Dirección de Gestión Docente y fue creada la Dirección de Desarrollo Curricular.



JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es el Organismo Colegiado resolutivo superior de la Universidad de Antofagasta, que tiene las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico de la Universidad. Entre sus principales funciones se encuentran: fijar la política global de desarrollo de la Universidad y los planes destinados a materializarla; proponer al Presidente de la República las modificaciones y reformas al Estatuto Orgánico de la Universidad; y a proposición del Rector aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones, nombrar y remover los funcionarios superiores de la Universidad, aprobar la estructura orgánica de la Universidad y sus modificaciones, y aprobar la creación, modificación o supresión de los grados, diplomas y certificados, y los títulos profesionales que correspondan. Las proposiciones deben ir acompañadas de un informe del Consejo Académico.

La Junta Directiva se encuentra conformada por tres Directores designados por el Presidente de la República, tres Directores designados por el Consejo Académico de entre tres graduados universitarios distinguidos y tres Directores designados por el Consejo Académico de entre los profesores Titulares y Asociados. El Rector es miembro pero no tiene derecho a voto (Artículo 7mo. Estatuto de la Institución).

Durante el año 2016 la Junta Directiva estuvo conformada por:

Integrantes
Dr. Rector Luis Alberto Loyola Morales
Representantes de la Presidenta de la República
Jorge Molina Cárcamo. Fernando Cortez Guerra. Ignacio Canales Molina.
Graduados distinguidos nombrados por el Consejo Académico
Eugenio Spencer Ossa. Carmen Rojas Castillo.
Académicos escogidos por el Consejo Académico
Álex Arroyo Meneses. Marcelo Cortés Carmona

CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico es el organismo colegiado de carácter consultivo del Rector en todas las materias relacionadas con el funcionamiento de las actividades con ciertas atribuciones específicas que indica el Estatuto Orgánico de la Universidad de Antofagasta, asesorando al Rector en lo relativo a las propuestas de políticas académicas que permitan un cuerpo armónico y coherente de normas en relación con el quehacer académico de la Universidad. El Consejo Académico se encuentra



integrado por el Rector que lo preside, el Vicerrector Académico, los Decanos y Miembros designados por el Consejo Académico de entre Profesores Titulares, Asociados y Asistentes sean o no adjuntos. Entre otras de sus funciones está el designar a los Directores que correspondan en la Junta Directiva, proponer al Rector todas las iniciativas que estime de utilidad para la marcha de la Institución, requerir de los Consejos de Facultades información atinente al funcionamiento de éstas, recomendar a la Junta Directiva, a través del Rector, la creación de grados, títulos, diplomas y certificados y los planes y programas de estudios conducentes a ellos, a proposición de las respectivas Facultades.

Durante el año 2016 el Consejo Académico estuvo conformado por:

Rector	Dr. Luis Loyola Morales
Vicerrector Académico	Sra. Sara Paredes Alfaro
Decanos:	
Facultad de Ciencias Básicas	Dr. Guillermo Mondaca Ortiz
Facultad de Ciencias Jurídicas	Sr. Rubén Gajardo Chacón
Facultad de Ciencias de la Salud	Dr. Marcos Cikutovic Salas
Facultad de Ingeniería	Sr. Marcos Crutchik Norambuena
Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Biológicos	Dr. Miguel Avendaño Díaz
Facultad de Medicina y Odontología	Sr. Raúl Carrasco Riveros
Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Sr. Hugo Romero Castañeda
Facultad de Educación	Dra. Mitzi Bernardita Vega Benítez
Representantes Académicos:	
Facultad de Ciencias Básicas	Dr. Eliseo Martínez Herrera
Facultad de Ciencias Jurídicas	Dr. Carlos Cabezas Cabezas
Facultad de Ciencias de la Salud	Sr. Jaime Bravo Massida
Facultad de Ingeniería	Sr. Jorge Van Den Bosch
Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Biológicos	Dr. Roberto Ramos Díaz
Facultad de Medicina y Odontología	Sr. Víctor Aravena Verdejo
Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Sr. Gabriel Elizondo Cabrera
Facultad de Educación	Sra. Cynthia González Valencia



GESTION UNIVERSITARIA

PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO

El año 2016 comenzó la ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2016-2020 (Decreto Exento N° 462). El cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional para su primer año de implementación fue de 63% ponderado.

AVANCE PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016-2020				
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS				
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	1	2	3	TOTAL
	Desarrollo del quehacer académico con calidad	Vinculación del quehacer académico orientado a servir los intereses de la región y la nación	Gestión orientada a la autorregulación y manejo eficiente de los recursos	3
Total Indicadores	29	18	21	68
Logrados Completamente	8	4	5	17
Logrados Parcialmente	21	14	16	51
% de Logro del Lineamiento	71%	56%	57%	62,6%
CUMPLIMIENTO PONDERADO				63%

Destacan en el lineamiento 1, el avance en la implantación de carreras rediseñadas, la instalación del proyecto de formación inicial, la creación de dos nuevos doctorados y el incremento de los indicadores en investigación. En relación a los ajustes, es prioritario iniciar un proceso de articulación con las unidades académicas para mejorar los indicadores de progresión estudiantil.

Con respecto al lineamiento 2, la incorporación del modelo de gestión de la vinculación basado en ámbitos de acción permitirá establecer mecanismos que apoyen los resultados bidireccionales con el entorno. En esta misma línea, se posicionó a la Universidad a nivel regional y nacional en la certificación del idioma inglés en estudiantes y académicos, junto con incrementar las pasantías y los convenios con instituciones.



Finalmente, en el marco del lineamiento 3, se inició la ejecución de los planes de mejora de los procesos críticos y de las debilidades detectadas en el proceso de autoevaluación institucional, ambas actividades son relevantes para el mejoramiento continuo a nivel institucional. Otro hecho relevante fue el incremento del perfeccionamiento y capacitación en docencia universitaria para profundizar la implementación del proyecto educativo. También, con el fin de planificar las inversiones se diseñó el plan para el periodo 2016-2020 el cual cuenta con una línea de financiamiento ejecutada y aprobada por el Ministerio de Hacienda.

SISTEMA DE GESTION INTERNA DE LA CALIDAD

Las auditorías han jugado un importante rol en el mejoramiento continuo de los procesos institucionales durante el 2016, se realizaron 16 auditorías con auditores internos formados en la institución.

En términos de avance en la implementación del sistema, la Universidad despliega la calidad por medio de un modelo de gestión basado en el ciclo PECA y orienta su quehacer a través de la Política de Calidad. Esto ha permitido que casi la totalidad de las unidades de la Dirección Superior, se han sumado a la documentación de sus actividades y paulatinamente las unidades académicas se integrarán a esta tarea. En el periodo 2013 – 2016 se ha fortalecido la cultura y el lenguaje de la autorregulación institucional, como medio para que las personas desarrollen sus actividades orientadas a la mejora continua.

AUTOEVALUACION Y ACREDITACION

Durante el 2016 se llevó a cabo el proceso de autoevaluación institucional, con el fin de iniciar el proceso de acreditación ante la CNA en Enero de 2017. El proceso fue conducido por la Comisión de Autoevaluación dirigida por el Rector y operacionalizada por el Comité Operativo dirigido por el Director de Gestión y Análisis Institucional a través de los cuales se dio cumplimiento a los lineamientos indicados en la Ley N° 20.129.

En el proceso trabajaron directamente 83 personas quienes conformaron las diferentes subcomisiones para revisar la documentación existente, recopilaron antecedentes, analizaron la información proveniente de los informantes claves (Focus Group) y elaboraron un pre-informe que fue sancionado por el Comité Editor del Informe Final. El Informe Final fue sometido a la Comisión Nacional de Acreditación en Enero de 2017.

En el ámbito de las carreras de pregrado, iniciaron un nuevo proceso de acreditación las carreras de Derecho, Tecnología Médica e Ingenierías Civiles, las cuales acreditaron nuevamente configurando 20 carreras acreditadas de 33 acreditables. En el Postgrado el Doctorado en Ciencias Biológicas, Magister en Ciencias Biomédicas, Doctorados en Ingeniería de Procesos de Minerales y Magister en Ciencias de la Ingeniería acreditaron nuevamente, siendo los últimos dos acreditados en 6 y 8 años respectivamente.



CONVENIOS MINISTERIALES

El convenio marco inicial (ANT 1555) fue financiado con MM\$ 2.169 por el Ministerio de Educación y tuvo como fin fortalecer la gestión institucional por medio de las iniciativas MIDEUA, que permite la carga automatizada de datos en el modelo institucional y configurar paneles de control para el despliegue de información misional, la instalación del Consejo y Política de la Calidad junto con el diagnóstico de procesos en unidades académicas y administrativas. Además, entre sus objetivos específicos se desarrolló el despliegue de la difusión del PDE y de la elaboración de los Programas de Desarrollo de Facultades y Departamentos Académicos. Finalmente desplegar por medio de la aplicación ISOTools los planes de mejora y acciones correctivas gestionadas por la Dirección de Gestión y Análisis Institucional.

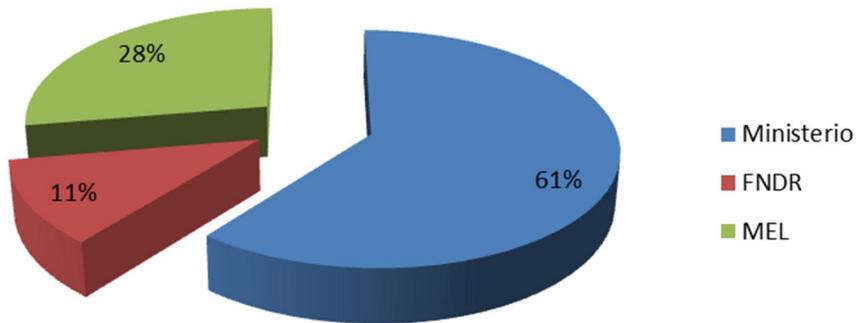
En el contexto del convenio marco inicial también se ejecutó el convenio marco en red para las Universidades Estatales bajo la coordinación del CUECH. Como parte del convenio se configuraron las siguientes redes prioritarias Gestión Universitaria, Red de Pregrado; en Gestión Estratégica las Redes de Aseguramiento de Calidad, de Gestión Económica y Administrativa, y de Análisis Institucional; en Vinculación con el Medio, Red de Vicerrectores y Directores de Vinculación con el Medio y se formó el Observatorio de Educación Superior; y un Programa de Artes, Cultura y Patrimonio.

El Plan Plurianual 2016-2020 (ANT 1655) fue financiado con MM\$ 1.121 por el Ministerio de Educación y tuvo como fin desarrollar actividades en los ámbitos del fortalecimiento institucional, investigación e innovación y vinculación con el medio. Junto con ello, se realizaron tres mesas intersectoriales con el objeto de socializar los objetivos del PDE con representantes del entorno. También, para mejorar el seguimiento del PDE se implantó una plataforma online (PowerBI) que permite registrar los avances de los indicadores para todos los objetivos estratégicos.



GESTION DE PROYECTOS

Durante el 2016 la Universidad se adjudicó 24 proyectos por un monto de MM\$ 5.422 a través de las líneas del MINEDUC, Gobierno Regional y Ley de donaciones. Las unidades involucradas en su gestión fueron la Unidad de Proyectos y la Dirección de Desarrollo Curricular. Los ámbitos de adjudicación fueron la gestión institucional, equipamiento, docencia, investigación y vinculación con el medio. Además, se desarrollaron 32 proyectos que aún continuaban en ejecución.



Entre los proyectos emblemáticos están el estudio pre-inversional del Hospital Clínico financiado por la Universidad y el Gobierno Regional a través del FNDR y la restauración del inmueble del Teatro Pedro de la Barra aprobado por el Consejo de Monumentos Nacionales, junto con el equipamiento necesario para su operación.



DESEMPEÑO ECONÓMICO

Los objetivos en el Plan de Desarrollo Estratégico en esta materia se orientan a fortalecer el control presupuestario hacia una gestión basada en la autorregulación y al manejo eficiente de los recursos.

Las políticas implementadas se orientan a:

- Fortalecer la gestión y manejo financiero para obtener recursos, lograr flexibilidad en los gastos operacionales, bajos niveles de endeudamiento financiero y favorable posición de liquidez, que permitan adecuados niveles de sustentabilidad para la Institución.
- Mantener la disponibilidad presupuestaria de recursos físicos y materiales, para proveer infraestructura apropiada a los requerimientos en docencia, investigación y extensión.
- Disminuir la morosidad y reprogramación de deudas y mayores niveles de provisiones.

La evolución del resultado de los estados auditados muestra que la institución ha mantenido niveles positivos durante el periodo lo cual refleja un buen desempeño económico.

	2013	2014	2015	2016
Ingreso de Explotación	39.622	45.893	49.729	52.532
Costo de Explotación	(6.699)	(8.542)	(8.630)	(12.289)
Gastos del Personal	(17.035)	(19.174)	(20.332)	(21.712)
Margen Bruto	15.888	18.177	20.767	18.531
Gastos de Administración	(12.768)	(16.580)	(18.317)	(16.940)
Gastos por Depreciación	(1.940)	(1.354)	(1.704)	(2.242)
Resultado Operacional	1.180	243	747	(651)
Otros Ingresos no Operacionales	0	2.116	0	4.829
Otros Egresos no Operacionales	(532)	(1.216)	(596)	(2.048)
Costos Financieros	(72)	(31)	(691)	(568)
Participación en Entidades Relacionadas	0	404	1.180	42
Resultado Neto antes de Impuestos	576	1.516	640	1.604

En materia de ejecución presupuestaria, tiene su origen en las diversas fuentes de ingresos y gastos. El saldo inicial de caja corresponde a fondos comprometidos para la operación y financiamiento de proyectos institucionales. Con respecto a los egresos existe una disminución del 3,36% en relación al 2015 debido a un menor nivel de compras de bienes y servicios y a la menor inversión financiera para entregar préstamos estudiantiles.



VALOR GENERADO (INGRESOS)	2016 (M\$)	2015 (M\$)	VARIACIÓN (%)
		51.943.230	51.937.354
INGRESOS DE OPERACIÓN	18.483.180	14.251.422	129,69%
VENTA DE ACTIVOS	1.842.910	3.925.201	46,95%
TRANSFERENCIAS	10.001.913	11.655.845	85,81%
ENDEUDAMIENTO	6.169.023	3.618.294	170,50%
FINANCIAMIENTO FISCAL	6.404.974	6.946.915	92,20%
OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	3.710.894	6.210.489	59,75%
SALDO INICIAL DE CAJA	5.330.336	5.329.189	100,02%

ITEM	2016 (M\$)	2015 (M\$)	VARIACIÓN (%)
VALOR GENERADO (INGRESOS)	51.943.230	51.937.354	100,01%
VALOR DISTRIBUIDO (EGRESOS)	45.093.810	46.607.018	96,75%
PERSONAL	27.208.996	25.300.984	107,54%
COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS	6.589.360	8.245.006	79,92%
TRANSFERENCIAS	3.030.829	4.156.414	72,92%
INVERSION	348.972	833.458	41,87%
AMORTIZACION	7.127.189	5.864.546	121,53%
VALOR RETENIDO	6.849.420	5.330.336	128,50%

En resumen, la gestión financiera de la Universidad de Antofagasta en el año 2016 se enmarcó en mejorar la efectividad de los procesos internos de sus unidades a efecto de proporcionar información de los presupuestos operativos en línea para la adecuada gestión de las unidades académicas y administrativas, y a su vez, poder refundir dicha información para la creación y difusión de indicadores de gestión en materia económica y financiera.



EVOLUCION DE INDICADORES ECONOMICOS

INVERSION REAL

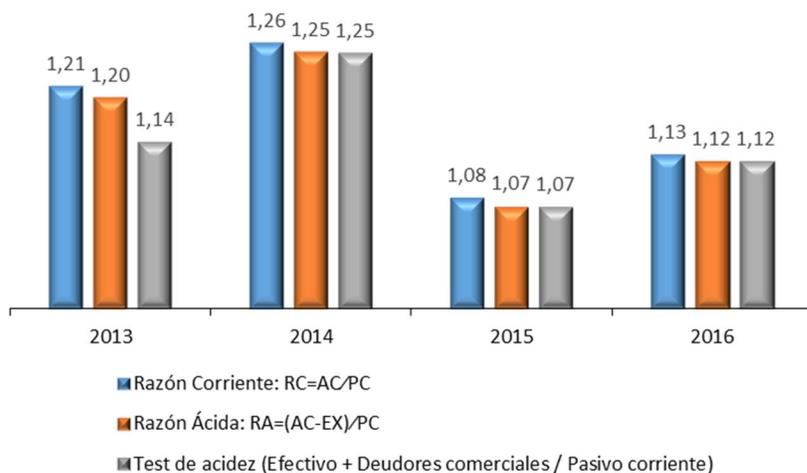
Para el año 2016 se ha financiado una amplia gama de inversiones en activos físicos (Máquinas y Equipos).

INVERSIÓN REAL (M\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO	
	AÑO 2016	AÑO 2015
Maquinarias y Equipos	429.833	1.085.908
Vehículos	0	0
Terrenos y Edificios	170.896	842.707
Proyectos de Inversión	187.735	277.996
TOTAL (M\$)	788.464	2.206.611

La Oficina Técnica de Infraestructura de la Universidad de Antofagasta (OTI) es la encargada de diseñar, gestionar y ejecutar los proyectos de infraestructura como obras y construcciones de pabellones, de salas de clases, laboratorios, además de ampliaciones y mejoras de las instalaciones de la Universidad.

INDICADOR DE LIQUIDEZ

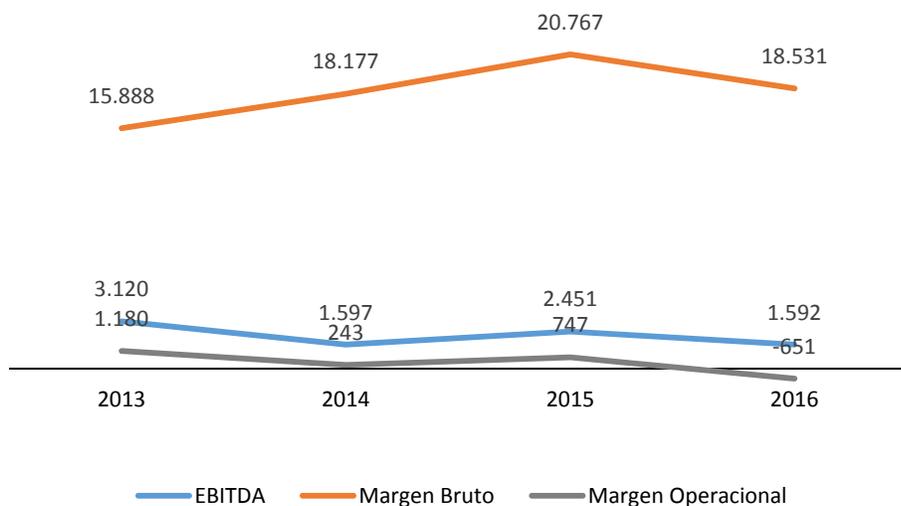
El indicador de liquidez Razón Corriente con tasa 1,13 en el año 2016 resultó mayor que en el ejercicio anterior debido a la contratación de empréstito, el cual se hará efectivo en las arcas de la universidad en enero 2017, quedando en cuentas por cobrar para el 2016.



EVOLUCION DE MÁRGENES

El margen bruto se ha mantenido estable en los últimos 5 años, en entorno al 40%, teniendo un leve aumento en el 2015 y una caída para el 2016, esto derivado en el aumento de los Costos de Explotación y Gastos del Personal.

El EBITDA y el margen operacional desde el 2013 se han mantenido constante, pese a la baja del 2016, producto del aumento en los costos operacionales indicados en el párrafo anterior y el aumento en la provisión por concepto de depreciación.

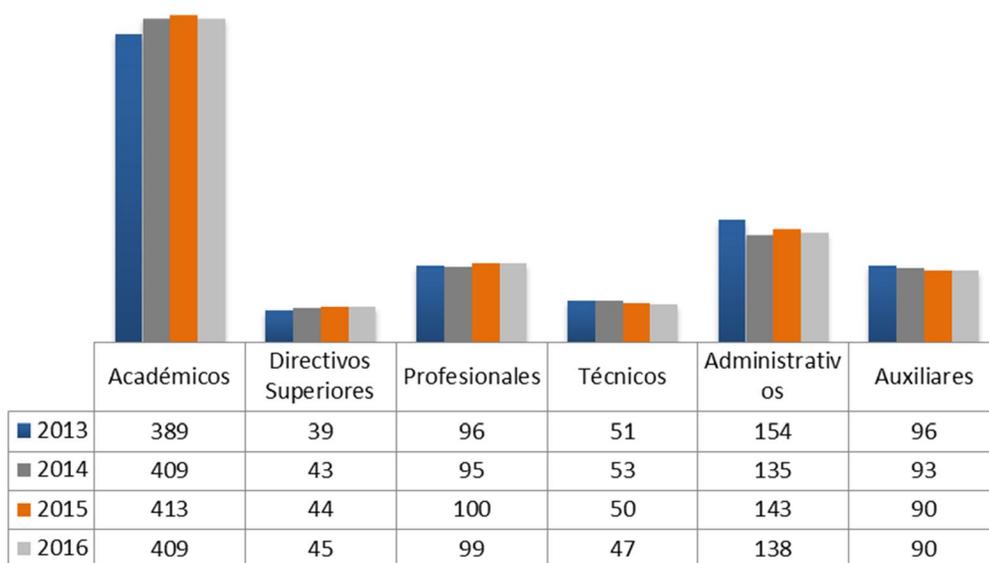


NUESTRAS PERSONAS

Los aspectos relacionados con la dotación académica se encuentran normados en diferentes cuerpos legales de la Universidad de Antofagasta, éstos establecen las disposiciones acerca de la selección y contratación, nombramiento y carrera académica.

El personal no académico se rige por un marco normativo que es jerárquico, desde la Ley Orgánica Constitucional de Bases General de la Administración del Estado, Estatuto Administrativo, Decreto con Fuerza de ley, Reglamentos de la Administración y Reglamentos Internos.

La evolución del número de funcionarios se ha mantenido estable en el periodo 2013-2016.

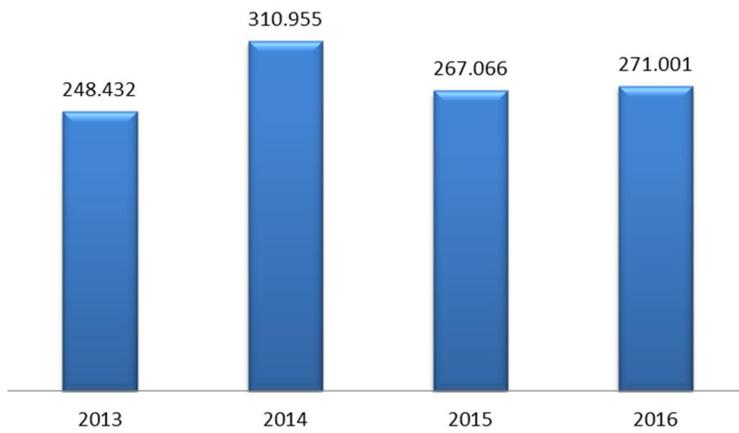


El personal no académico ha realizado en el periodo 2013-2016, 102.716 horas de capacitación las cuales son financiadas con el 1% de las rentas imponibles y han aumentado constantemente en el periodo.

Indicador/ Año	2013	2014	2015	2016
N° Curso	50	94	137	122
N° de Horas	18.701	20.629	25.360	38.026
N° de Participantes	606	610	740	749

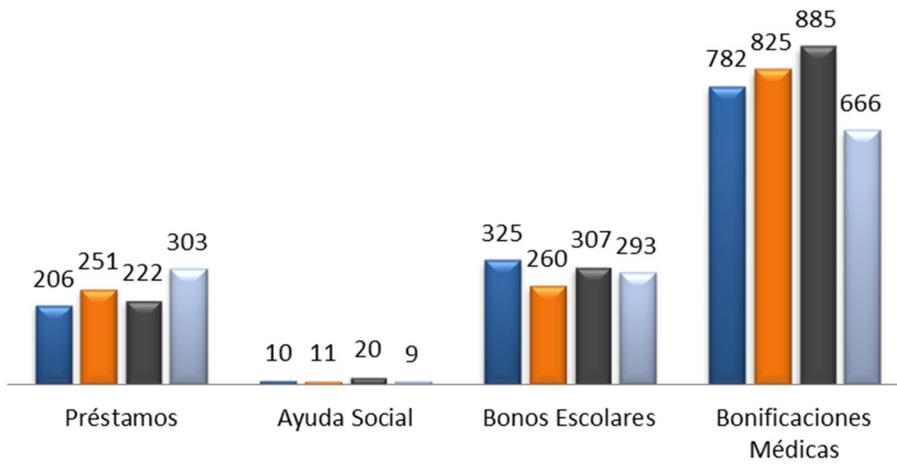
Con relación a los beneficios que se le otorgan al personal. Esta gestión es realizada a través del Departamento de Bienestar de Personal, cuyo objetivo principal es propender al mejoramiento de la calidad de vida y condiciones de trabajo de los funcionarios que son afiliados y sus cargas familiares, proporcionándole asistencia médica, social, económica, cultural, deportiva y recreativa.





Montos en M\$ en beneficios otorgados

■ año 2013 ■ año 2014 ■ año 2015 ■ año 2016



Número de Beneficiarios por tipo de categoría



GESTION DE LA INFORMACION

Durante el segundo semestre de 2013 se realizó el análisis de las necesidades de capacitación y de brechas en la operación del sistema financiero-contable y de las aplicaciones del área académica con el fin de determinar acciones que permitieran incrementar los niveles de integración de la información.

Para el área académica se elaboró, junto a las unidades académicas, el diagnóstico de brechas del portal para el registro de notas y de jefes de carreras. Como resultado se desarrolló el nuevo portal de notas que cuenta con una serie de utilidades propuestas por los docentes y se incorporaron funcionalidades al portal de jefe de carreras para mejorar el control del avance curricular de los alumnos. Acciones que se realizaron en el marco del convenio de armonización curricular.

También, como parte de este proceso se propuso la creación de la Unidad de Inteligencia Institucional en la Dirección de Informática con la finalidad de disponer de un repositorio de datos integrado de información, independiente de la necesidad de contar en el futuro para la operación de la institución de un ERP de clase mundial, que se encargue de mantener las condiciones de integración del repositorio que permiten desarrollar el análisis transversal en la institución. Este proyecto se financia con el convenio de armonización curricular y el convenio marco plurianual.

En consecuencia la estrategia en el área de gestión de la información se ha enmarcado en tres focos:

1. Aseguramiento de la continuidad operacional de los sistemas principales Delfos - Simbad y la red de datos.
2. Implementación y mejoramiento de sistema de apoyo al Desarrollo Curricular y la Docencia, la Investigación y la vinculación.
3. Definición de un modelo de inteligencia institucional y reportería para el análisis institucional.

El aseguramiento de la continuidad operacional de los sistemas Delfos y Simbad, se caracteriza por la permanente mantención y mejoramiento de funcionalidades de ambos sistemas, con el fin de habilitar a los usuarios para ejecutar las operaciones del día a día como compras, pagos, remuneraciones, proceso de matrícula, inscripción de alumnos, Portal de Notas, Portal Jefe de Carreras, entre otros. El conjunto de desarrollos realizados permitió incrementar el grado de satisfacción de los usuarios gradualmente, respecto de la respuesta de las aplicaciones a la operación de los procesos críticos y a la vez se pudo avanzar con nuevas aplicaciones en áreas no desarrolladas.

También, se dieron soluciones de conectividad ampliando el rango del servicio de la red de datos de la UA, con más puntos de conexión por cable, conexión inalámbrica e inversión en equipamiento de comunicaciones y servidores de alta disponibilidad.

Por otro lado, y alineado con el modelo educativo, se implementaron una serie de sistemas integrados basados en la plataforma Office 365, Sharepoint y la aplicación de



encuestas, inicialmente para habilitar y dar soporte a los procesos asociados al Rediseño Curricular implementado por el Convenio de Armonización Curricular ANT 1308, pero sin dejar de ser importantes a las áreas de investigación y vinculación. Ejemplos de estos sistemas son:

- Guía de Aprendizaje y Programa de Estudio.
- Programación Docente.
- Prueba de Diagnóstico de Ingreso.
- Sistema de Publicaciones.
- Sistema de Postulación a Proyectos.
- Sistema de Títulos y Grados.

Se ha construido un set de indicadores dirigidos en mayoría a la Unidad de Análisis Institucional agrupados en matrícula, admisión, titulación, notas, asignaturas críticas, programación docente, títulos y grados, sobre los cuales pueden ser realizados una multiplicidad de estudios acerca de la trayectoria de los estudiantes por carrera.



NUESTROS PROCESOS DE FORMACION

La misión de la Universidad de Antofagasta se concreta a través de la formación de personas como profesionales y el desarrollo del talento humano en un nivel continuo y avanzado, con la impronta de la responsabilidad con la sociedad y el desarrollo sostenible y define su primer lineamiento estratégico como el desarrollo del quehacer académico con calidad, en este contexto la formación de pregrado, postgrado y especialidades, es uno de los principales ejes de desarrollo de la Universidad.

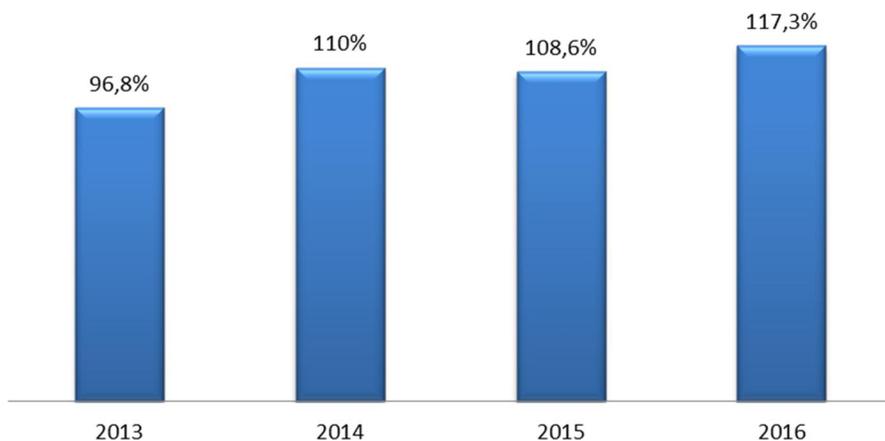
PREGRADO

Durante el 2016 se ofertaron 42 carreras y programas de pregrado, 7 carreras técnicas, planes especiales y programas a través del Centro de Educación Continua con una matrícula total de 6.965 (2016).

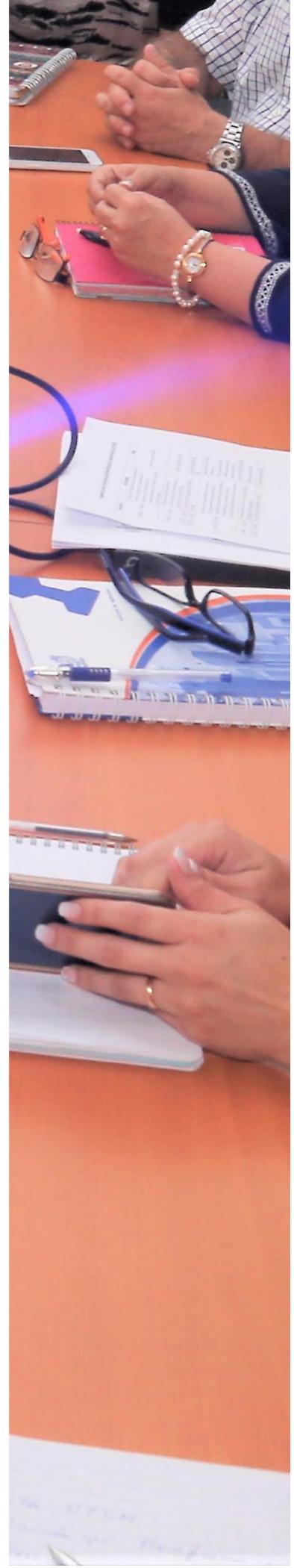
Además en el ámbito técnico, se cuenta con un convenio con Sociedad Contractual Minera (SCM) El Abra para el cual ya se titularon 180 técnicos, con alianzas de colaboración con el Instituto Superior de Comercio A-12 y con el Servicio de Salud de Antofagasta.

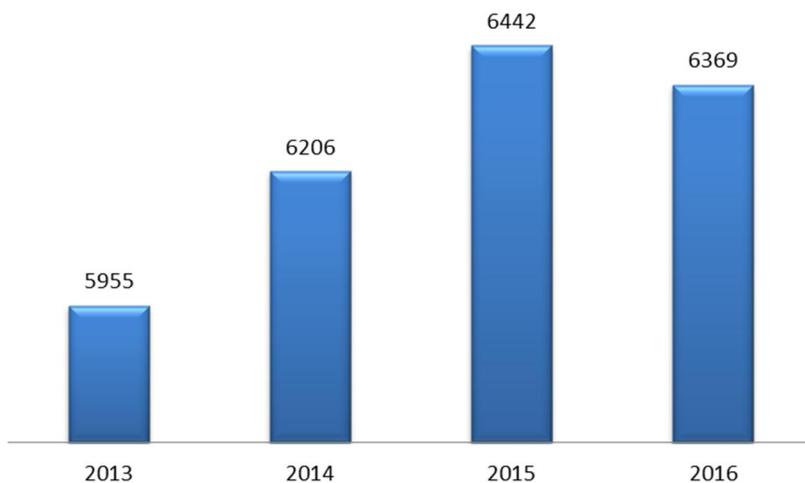
En el ámbito de la Educación continua se fortaleció la oferta e-learning, incorporando la modalidad de aprendizaje autónomo, permitiendo disminuir costos de ejecución y aumentando el alcance de la matrícula, se tiene programas de continuidad de estudios disponibles 24/7, dictando a través de esta modalidad el programa de Licenciatura en Educación, alcanzando una matrícula efectiva de 101 alumnos, en el año 2016, desde Arica a Punta Arenas, como también programas de diplomados y postítulo.

La Universidad entre 2013 y 2016 ha ajustado su oferta de pregrado, lo cual ha permitido mantener en un buen nivel la tasa de uso de vacantes (la matrícula ha superado las vacantes ofertadas), el 76% postulan en 1era o 2da preferencia, se observa una leve mejora de la retención y en términos de progresión académica la titulación oportuna en el periodo ha sido superior al periodo 2008-2012.



Evolución Tasa de Uso de Vacante



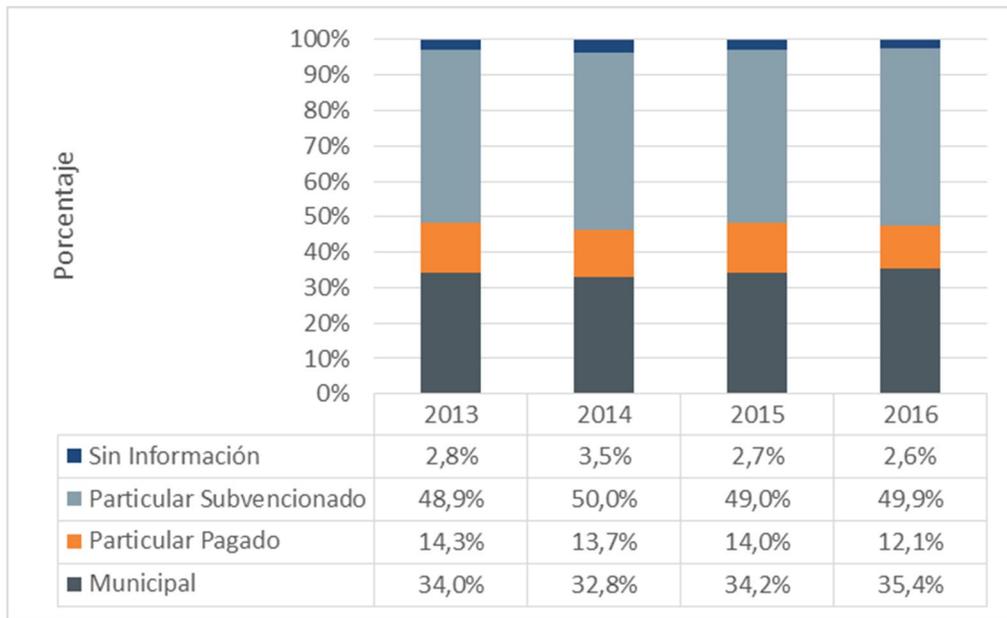


Matrícula Total de Pregrado Regular (SIES)

Como parte de las políticas de inclusión y acceso, en el periodo han jugado un importante rol la instalación de los programas propedéutico y PACE. El programa propedéutico ha matriculado desde su inicio en los programas de bachillerato 110 estudiantes (total de 138 participantes) demostrando un avance curricular promedio del 89,8%. En cuanto al PACE, este aumentó su matrícula en el último periodo de 33 (2015) a 78 (2016) lo cual demuestra el compromiso institucional para mejorar la efectividad de las políticas públicas, este programa es destinado a estudiantes vulnerables de enseñanza media para preparar su ingreso a la Universidad a través de una serie de cursos y talleres para fortalecer las capacidades y competencias genéricas.

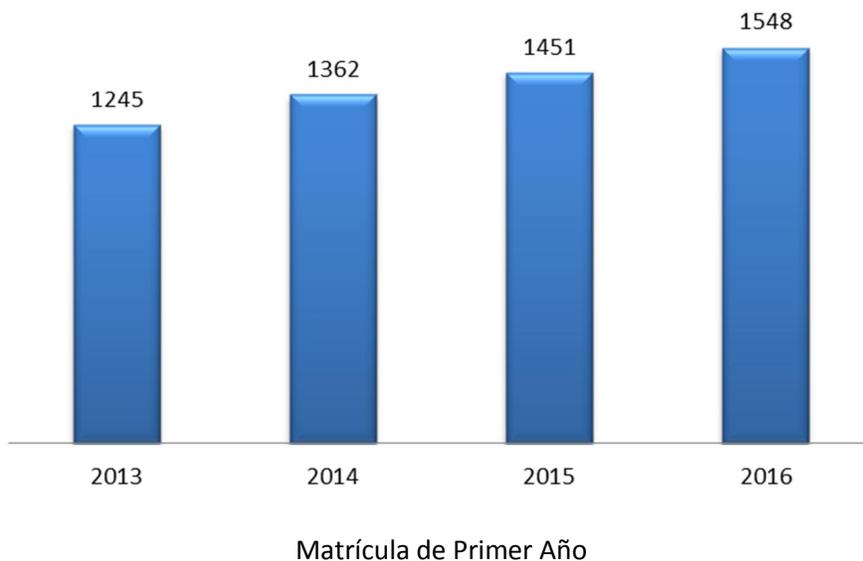
Con relación a la procedencia de los estudiantes vía proceso de admisión PSU por tipo de establecimiento, la distribución se concentra en los establecimientos municipalizados (35,4%), subvencionados (49,9%) y en menor cantidad, los establecimientos particulares (12,1%), situación que se ha mantenido en el periodo y los cuales proceden principalmente de la segunda región 85,8%.

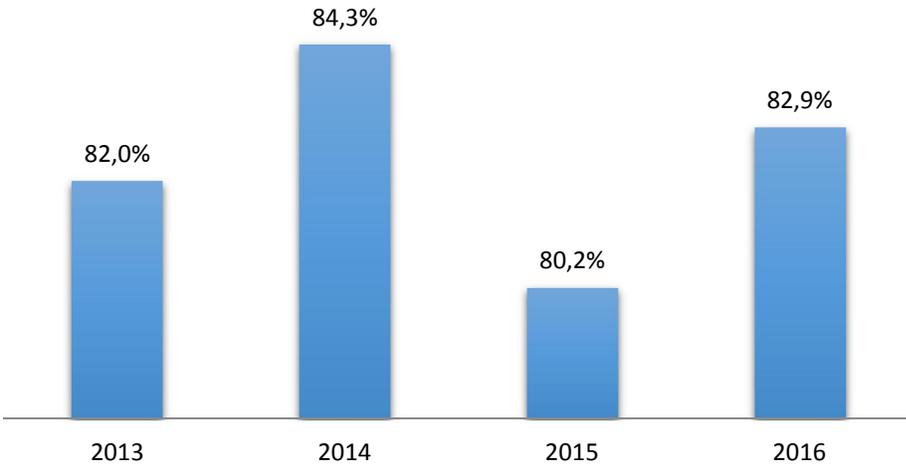




Porcentaje de estudiantes por tipo de establecimiento

Como parte de la política institucional, desde el año 2014 la Universidad implementó la Nivelación Académica para los estudiantes de primer año, para favorecer el logro académico y la retención. La iniciativa consiste en diagnosticar (9.599 diagnósticos a 2016) las capacidades en Biología, Matemáticas y Comprensión Lectora, para luego incluir a los estudiantes en tutorías y ayudantías gestionadas por la Unidad de Nivelación Académica. Junto con ello, los estudiantes pueden acceder al desarrollo de competencias blandas en las áreas de trabajo en equipo, cohesión e identidad. Los recursos destinados en este programa en el periodo ascienden a MM\$ 269. La tasa de aprobación de asignaturas se incrementó de 82% (2015) a 89% (2016), en los estudiantes nivelados valor superior al promedio de la Universidad (81,3% en 2016).





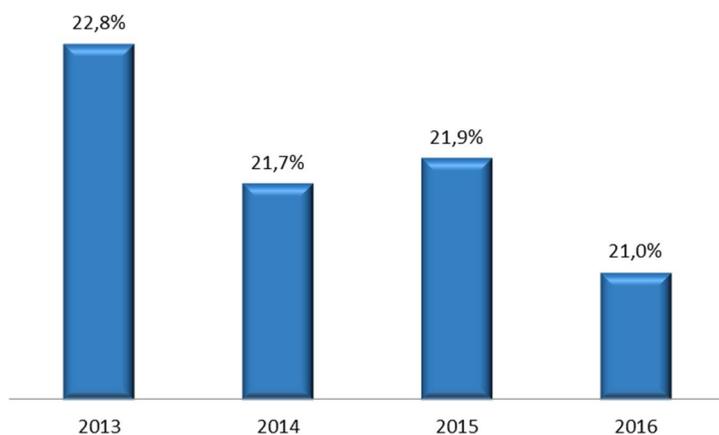
Evolución de la retención institucional de primer año



INNOVACION CURRICULAR

Para el 2016 la Universidad ya cuenta con 18 carreras rediseñadas y 14 en proceso de rediseño (pregrado) y ha incorporado en 25 carreras el sistema de créditos transferibles, esto da cuenta de la consolidación del proceso de innovación curricular. Forman parte de esta estrategia

- La nivelación académica se ha ido perfeccionando año tras año con respecto a los instrumentos, la metodología y los mecanismos de aplicación para mejorar su cobertura.
- La integración de las TICs al trabajo docente (carreras rediseñadas) para lo cual se cuenta con un equipo técnico disciplinario que apoya en la elaboración de los recursos. Lo cual es complementado a través de los proyectos de docencia.
- El perfeccionamiento docente en Docencia Universitaria a través del desarrollo de un master (dictado por la Universidad de Barcelona) o de capacitación orientada a la innovación en docencia que están posibilitando introducir nuevas formas del quehacer docente e instalar la investigación para mejorar la docencia impartida.
- El programa para la mejora de la titulación que se orienta optimizar los resultados de la progresión mediante la racionalización de las actividades de titulación y el reconocimiento de asignaturas por medio de conocimientos previos, ambos forman parte de las actividades del PDE 2016 – 2020.
- El despliegue de la certificación del idioma inglés para los estudiantes de enseñanza media, universitarios y académicos mediante en Centro de Idiomas de la Universidad que implementó el programa Touchstone Blended Learning Course. El éxito del programa permitió implementar en conjunto con el Mineduc una plataforma de aprendizaje que permite extender la cobertura a nivel nacional inscribiéndose 7000 estudiantes de Arica a Punta Arenas en 2016.
- El programa de egresados está orientado a la atención integral al egresado, en particular en los aspectos asociados a su inserción laboral y desarrollo profesional; y al mejoramiento continuo de los procesos institucionales de formación profesional a partir de la retroalimentación de los mismos con información proveniente de egresados y empleadores como informantes clave.

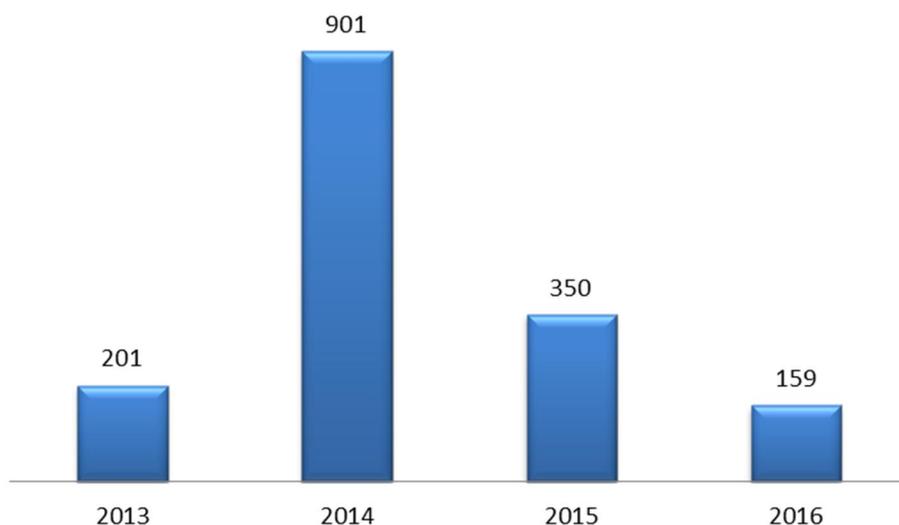


Titulación Oportuna



ACADEMICOS

Una de las principales estrategias ha sido el perfeccionamiento docente para atender las necesidades de la implantación del proyecto educativo en relación a impartir docencia de calidad para la formación por competencias y logros de aprendizaje. Como resultado, en el periodo 2013-2016 las capacitaciones (cursos, talleres y charlas) congregaron a 1611 participantes, la segunda versión del Master en Docencia Universitaria (2014-2016) graduó a 36 académicos incrementando a 90 profesores con este tipo de formación. Para aquellos docentes que no completaron exitosamente la actividad de capacitación o perfeccionamiento se les convocó a la realización de talleres remediales.



Número de participantes en cursos de formación de competencias pedagógicas

En el ámbito de apoyo para el seguimiento de los estudiantes se fortaleció la Plataforma de Jefes de Carrera para el monitoreo permanente de las evaluaciones y su gradualidad. La plataforma cuenta además con la funcionalidad para que el jefe de carrera valide y/o consensue la inscripción de asignaturas que programan los estudiantes, reportando también aquellos alumnos en situación académica irregular y/o en riesgo académico, proveyendo a la toma de medidas remediales.

Con respecto a la gestión académica se consolidó la plataforma online para la administración de la planificación docente por parte de los directores de departamento, la cual permite el control de los recursos docentes desde la unidad académica y desde el nivel central.

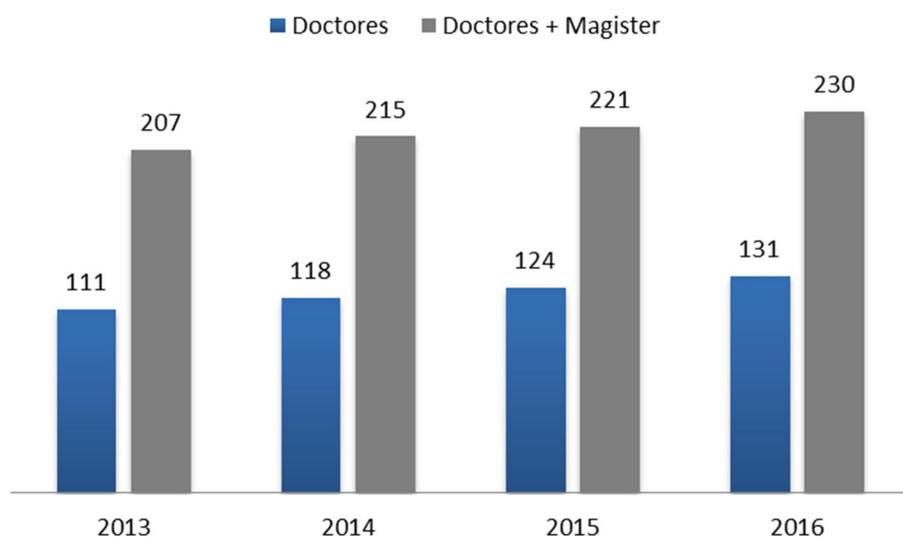
Los Núcleos de Investigación (iniciados en un nivel piloto en 2014). Al 2016 se cuenta con 17 grupos, que congregan a 86 académicos activos, (Nivelación, Inglés, Trayectorias Estudiantiles, entre otras). En estos Núcleos se debate, se identifican, focos/problemas de la docencia universitaria y de las áreas críticas y se investigan y proponen modos de intervención de manera de mejorar la efectividad docente en el aula. Los resultados de estos núcleos son: proyectos adjudicados, vía concurso, sobre Docencia (en las dos vías



de Innovación Docente y Rediseño Curricular); asistencia a Congresos con ponencia; producción y publicación de artículos en revistas indexadas (16 artículos entre 2014 y 2016 con una línea base 0). A estas publicaciones, se agregan otras de carácter disciplinario, producidas por los mismos participantes de los Núcleos y que tributan, todas ellas, al incremento de las publicaciones institucionales.

Otro hecho relevante del periodo fue la aprobación del nuevo Reglamento del Académico el cual actualiza la función académica orientada a introducir la calidad en la docencia impartida por medio del perfeccionamiento permanente.

El número de académicos, considerando todas las jornadas, creció en un 6,1% en el periodo 2013-2016, y el número de académicos con postgrado (Doctorado y Magíster) corresponde al 75,7% (2016) de los profesores con funciones académicas (SIES).



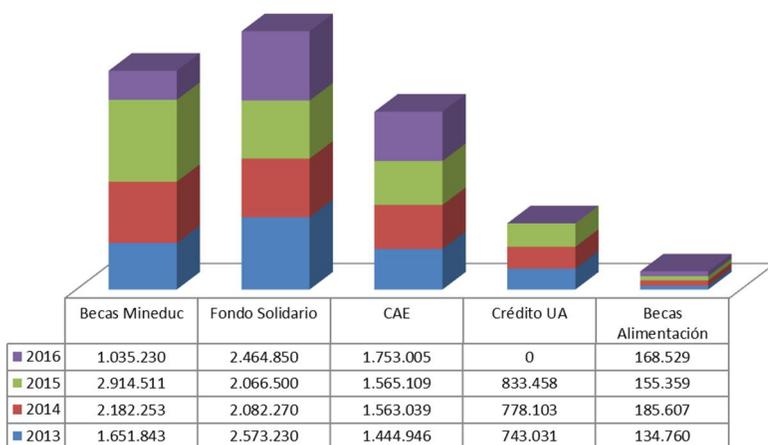
Evolución de académicos con postgrado (SIES)



SERVICIOS ESTUDIANTILES

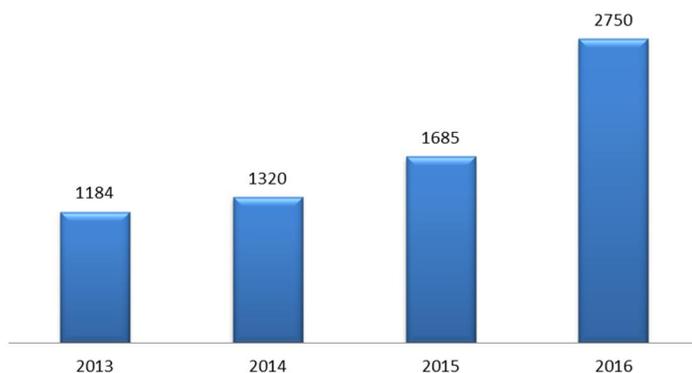
El Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación se dedica a atender las necesidades de los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso en aspectos personales, vocacionales y académicos, ejecutando talleres (gestionados con el Jefe de Carrera), programa de apoyo a víctimas y orientación en postulación a Beneficios.

El otorgamiento de fondos y asignación de becas que realiza la Universidad, tiene como objetivo apoyar a los estudiantes con dificultades socioeconómicas y méritos académicos en su permanencia en la Institución. Además, se otorgan becas de alimentación y alojamiento en los hogares universitarios a estudiantes de escasos recursos y buen rendimiento académico, que proceden de otros puntos del país y con situaciones especiales.



Evolución Ayudas Estudiantiles

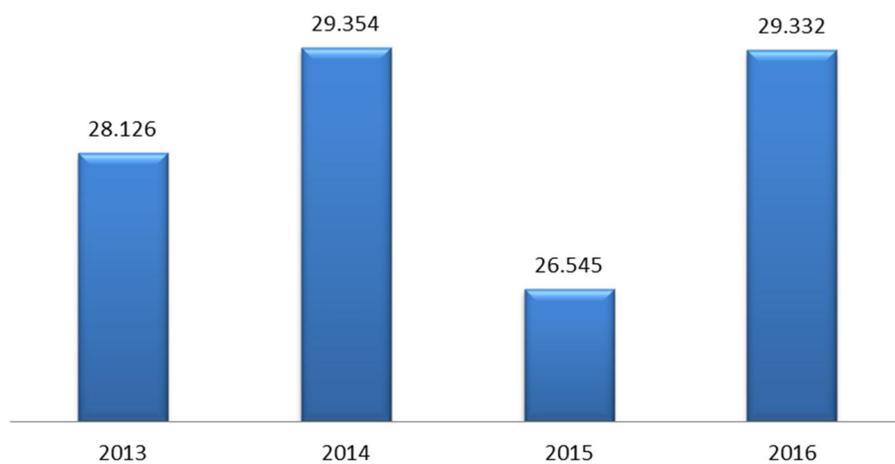
El Servicio de Deportes y Actividad Física, promueve, organiza y ejecuta actividades físico-deportivas dirigidas a la comunidad universitaria y a la comunidad regional, buscando a través de la práctica deportiva conseguir valores saludables que contribuyan al proceso integral de las personas.



Número de estudiantes que participan en talleres y formaciones generales



El Servicio Médico y Dental de Alumnos (SEMDA), contribuye al completo estado de bienestar físico, mental y social de los estudiantes, a través de acciones destinadas al fomento, protección, recuperación y educación en salud mediante la entrega asistencia integral ambulatoria con un equipo de profesionales de las áreas Médica, Enfermería, Dental, Psicología, Ginecología y Kinesiología.



Evolución de Atenciones en SEMDA



DOCENCIA DE POSTGRADO

La Universidad de Antofagasta imparte formación de postgrado a través de cuatro programas de doctorado, doce de magíster y un programa de especialidad médica con siete programas de postgrado en línea de interés regional.

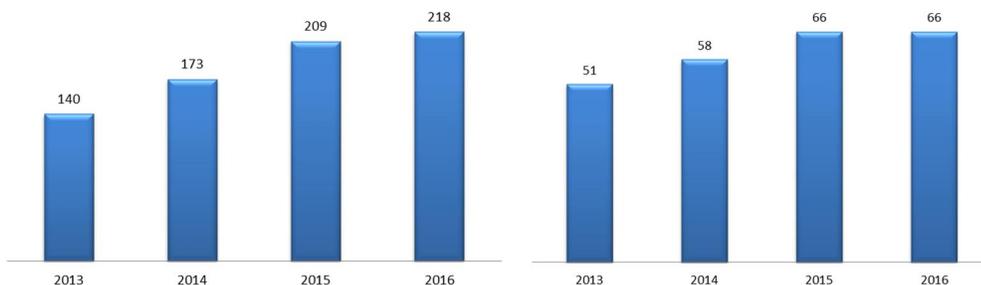
Siete programas se encuentran acreditados, Doctorado en Ciencias Aplicadas mención Sistemas Marinos Costeros, Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Magíster en Ecología de Sistemas Acuáticos, Doctorado en Ciencias Biológicas, Doctorado en Ingeniería de Procesos Minerales, Magíster en Ciencias Biomédicas y Especialidad Médica en Pediatría.

El proceso de autoevaluación ha ido consolidándose en un procedimiento estandarizado, que se inició con la declaración formal de 9 programa de intención de someterse a autoevaluación, la suscripción de una carta de compromiso en el mismo sentido y la constitución del Comité Técnico de Autoevaluación. Ello ha permitido tender a la consolidación de:

- Procesos permanentes de autoevaluación
- Identificación de los responsables del proceso
- Planificación del trabajo, con hitos relevantes
- Programa de apoyo permanente desde la Escuela de Postgrado

Se encuentran también en proceso de autoevaluación los nuevos Doctorados en Energía Solar y Física-Matemática.

Este año 2016, se mantiene la tendencia de tener un porcentaje importante de nuestros estudiantes de postgrado provenientes de otras universidades nacionales y extranjeras, de países como Argentina, Honduras, Bolivia, Colombia, Ecuador, España, Paraguay, México, Perú, Rusia y Haití, continuando con el firme compromiso de mantener procesos de vinculación e integración regional.



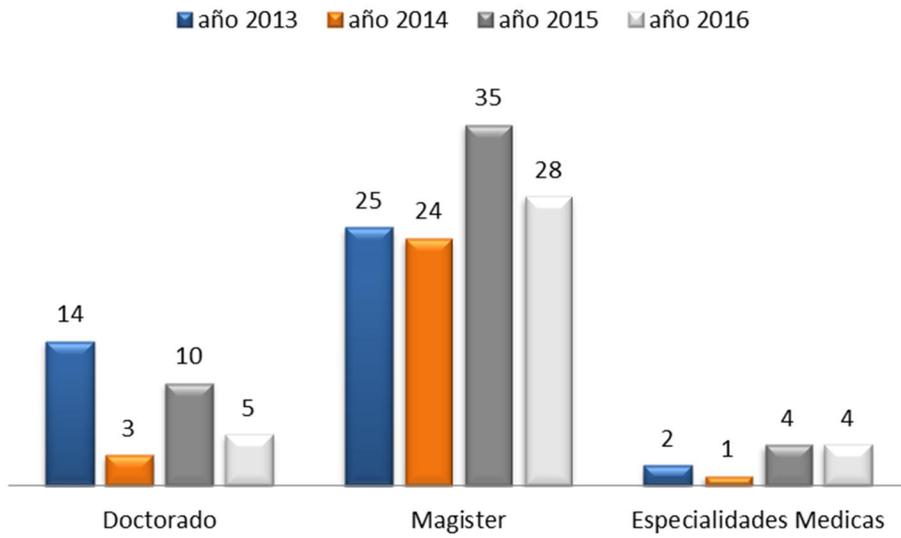
Evolución Matrícula Magíster

Evolución Matrícula Doctorado

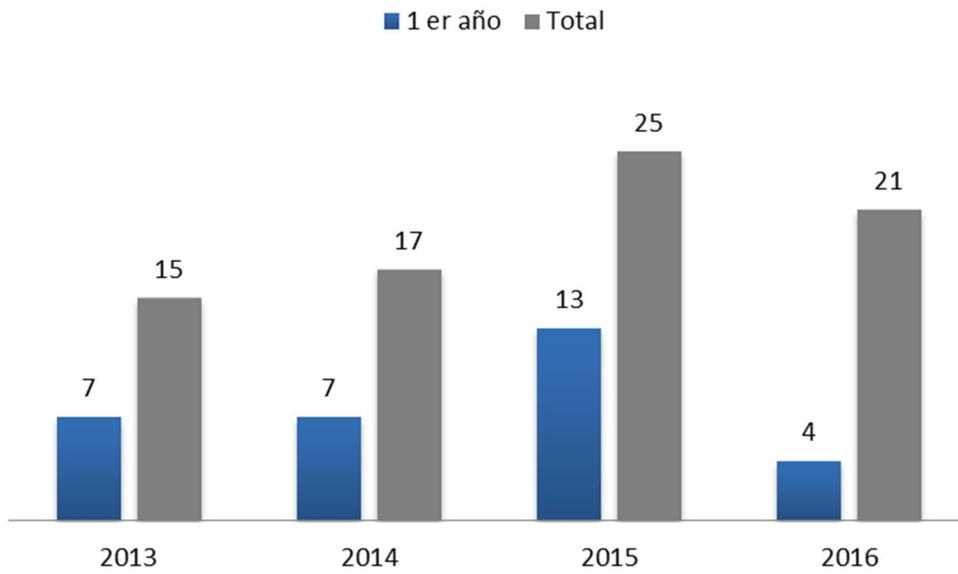
Como reflejo de la calidad de nuestros programas, la matrícula y los graduados se han incrementado en el periodo 2013-2016, así como de nuestros estudiantes, han sido



reconocidos con becas CONICYT y han participado de publicaciones institucionales. Por otra parte, la Universidad mantiene un sistema de becas de postgrado.



Evolución de Graduados de la Escuela de Postgrado



Evolución de estudiantes de postgrado becados



NUESTROS PROCESOS DE INVESTIGACION E INNOVACION

La Universidad de Antofagasta entiende la investigación científica y tecnológica como uno de los propósitos fundamentales de la institución cuando en su misión declara, la calidad del quehacer académico en docencia, investigación y extensión, el compromiso con el desarrollo de la región desértica - costera y minera, que promueve el conocimiento en el sector de los recursos naturales renovables y no renovables. Conocimiento fundamentado en el avance de las ciencias básicas que propician también, el progreso en las áreas de la salud y las ciencias sociales, fundamentales en el desarrollo humano de la región.

Por lo tanto, promueve la transferencia de conocimientos en ciencia y tecnología mediante la investigación y la innovación. En este contexto, nuestra universidad asume también, la responsabilidad de contribuir a la movilidad social de sus egresados, constituyéndose en un aporte para el desarrollo de la región y del país.

GESTION DE LA INVESTIGACION

La Investigación e Innovación es gestionada a través de la Vicerrectoría de Innovación y Postgrado a través de la Dirección de Gestión de la Investigación y la Oficina de Transferencia Tecnológica y Licenciamiento (OTL), siendo las unidades académicas constituidas en las Facultades, los Institutos y los Centros de Investigación los que generan la productividad científica.

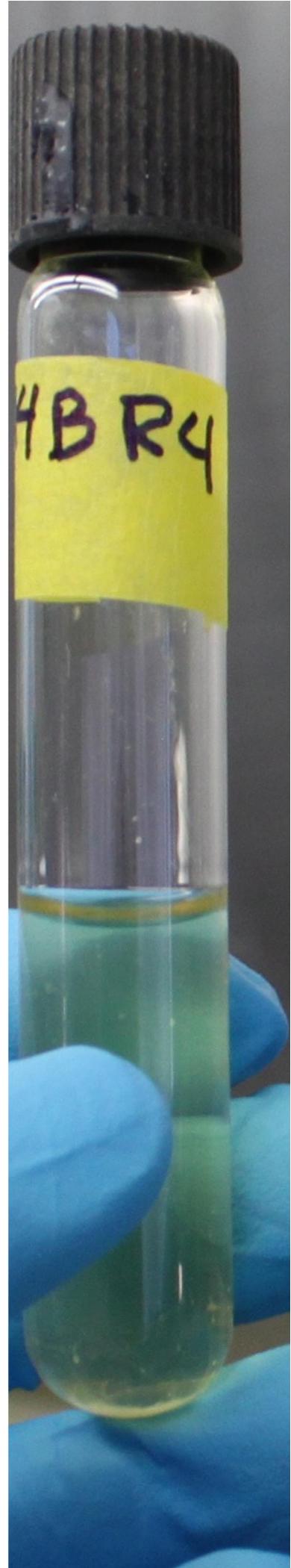
Los principios orientadores contenidos en la política de investigación (2013) orientan el quehacer en lo referente a:

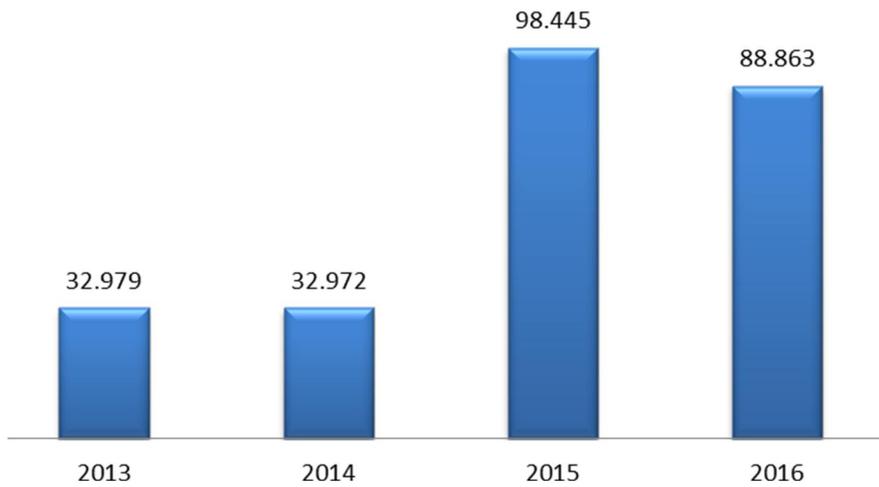
- Generación de nuevo conocimiento
- Apoyo sostenido a líneas consolidadas y emergentes
- Transferencia tecnológica, patentamiento y licenciamiento a través de la OTL que capta recursos, apoya en la solicitud de patentes e incorpora a las unidades en la participación de iniciativas externas.
- Investigación multidisciplinaria y redes de colaboración.
- Modelo de Gestión

Para apoyar la productividad los investigadores disponen de los siguientes programas internos:

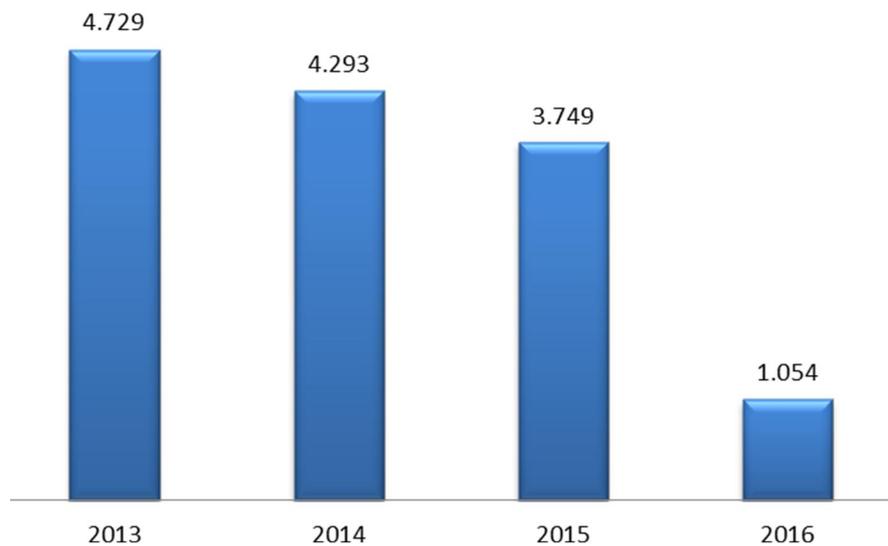
- Programa Semilleros de la Investigación
- Áreas escasamente desarrolladas
- Iniciación en la investigación
- Fondo Puente
- Apoyo a Tesis de Pregrado
- Apoyo a la postulación de Fondos Externos

El total de fondos en el periodo 2013-2016 para apoyo con financiamiento interno en fue de MM\$345 y adjudicado por financiamiento competitivo fue de MM\$13.895.



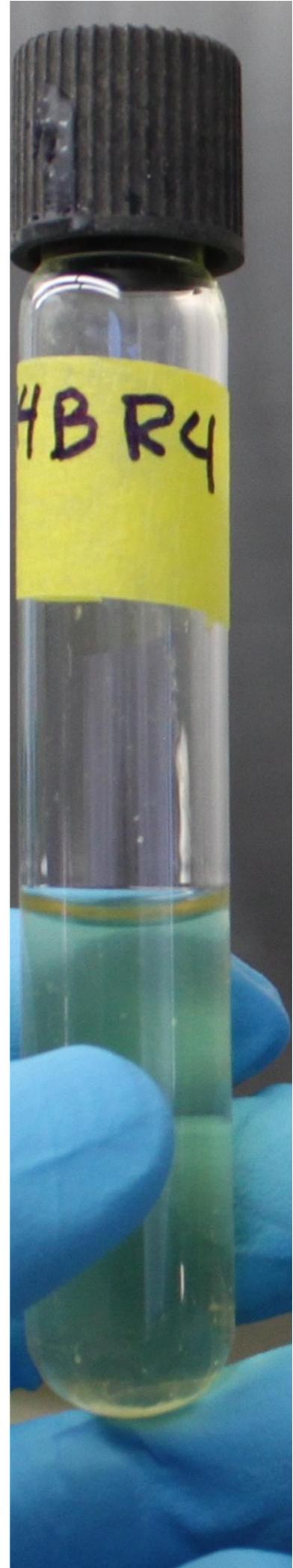


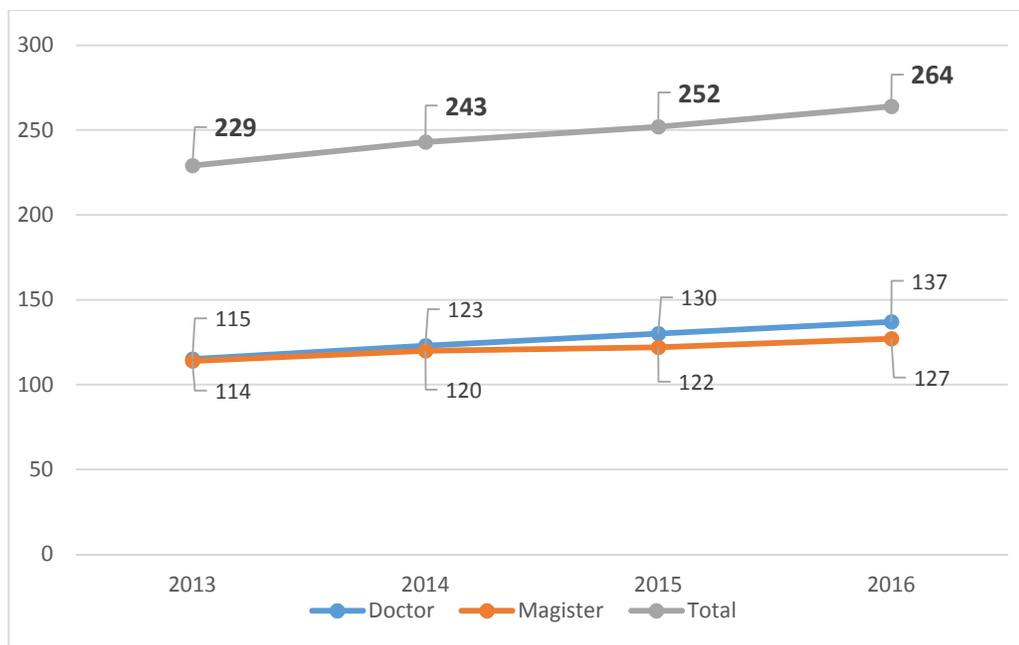
Evolución Financiamiento Interno de proyectos de Investigación



Evolución de Adjudicación de Fondos Competitivos

El número de académicos en planta con grado de doctor se ha incrementado en 19% en el periodo 2013-2016. Un importante número de doctores participan de los centros de investigación y el Instituto Antofagasta.



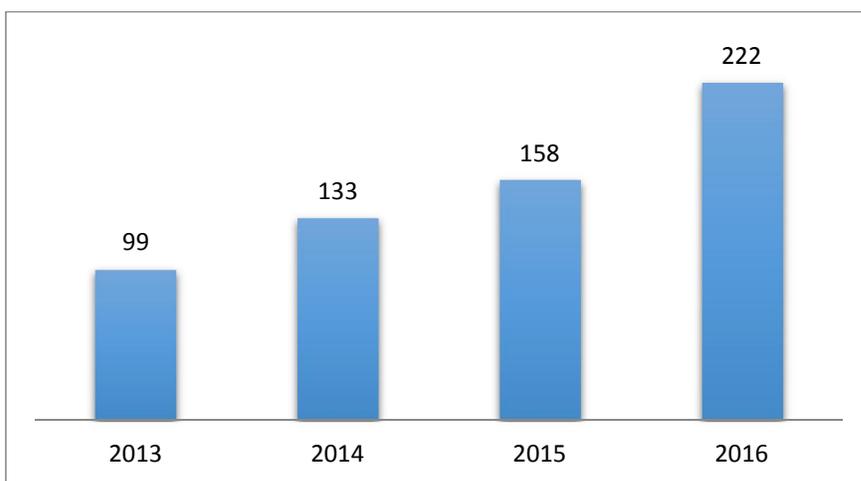


Evolución del número de académico de la planta con postgrado

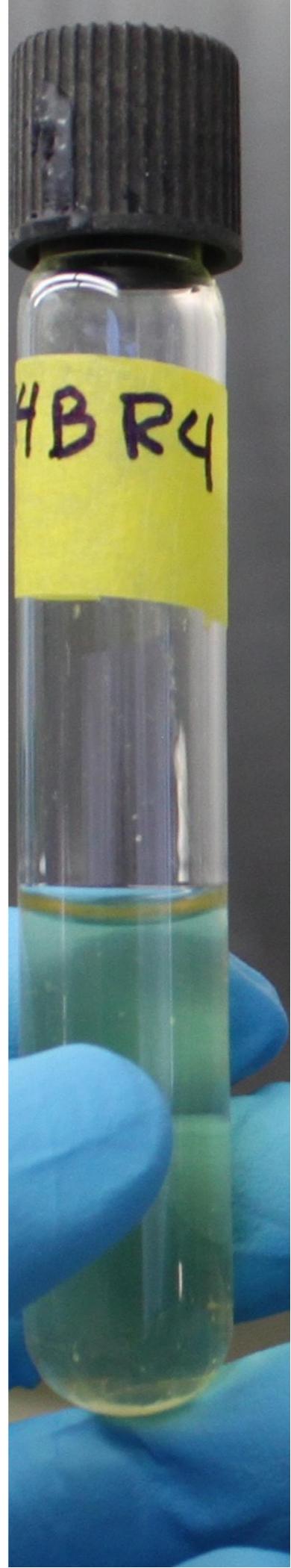
Con el objeto de mejorar los resultados de la investigación se modificó la política de investigación (etapa de pre-oficialización) para lo cual se alineó al plan de mejora producto del proceso de autoevaluación.

PRODUCTIVIDAD CIENTIFICA

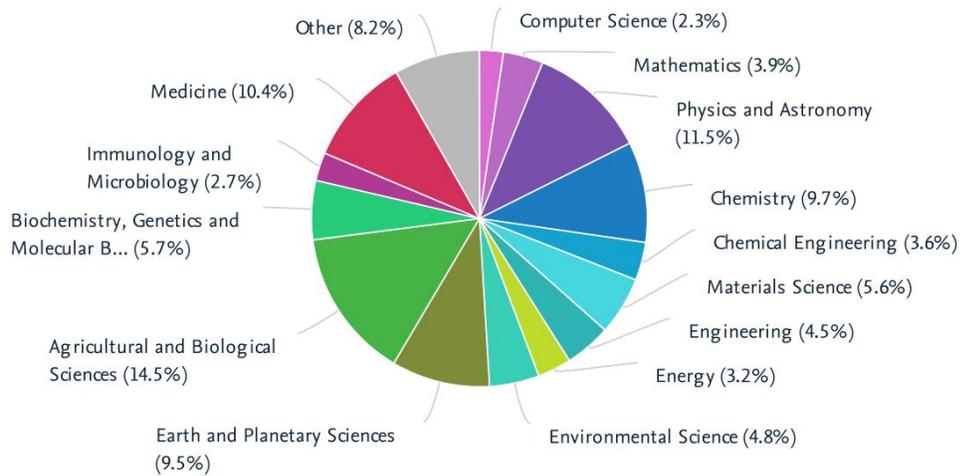
La productividad medida a través del número de publicaciones se incrementó en el periodo 2013-2016 de 99 a 222 considerando los indexadores Scopus, WOS, Scielo y otros. Las principales área de investigación a 2016 según Scopus son: Ciencias Agrícolas y Biológicas, Física y Astronomía, Ciencias Planetaria y de la Tierra, Química y Medicina. El factor de impacto de las citas corresponde a 0,9, siendo que las subáreas de Ciencias Agrícolas, Ingeniería y Tecnología y Medicina presentan un factor mayor a 1.



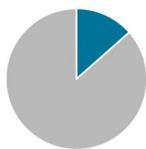
Evolución del Número de Publicaciones



Publications	Citations	Authors	Field-Weighted Citation Impact	Citations per Publication
821 ▲	3,659	463 ▲	0.90	4.5



A nivel mundial, el 13,5% de las publicaciones de la Universidad se encuentra entre las publicaciones entre el 10% más citado, en colaboración internacional alcanza un porcentaje del 60% sobre la media nacional y la razón de impacto de las visitas a las publicaciones en Scopus alcanzó a 2,41.



Universidad de Antofagasta:
13.5%
Chile:
13.9%



Universidad de Antofagasta:
60.0%
Chile:
55.7%



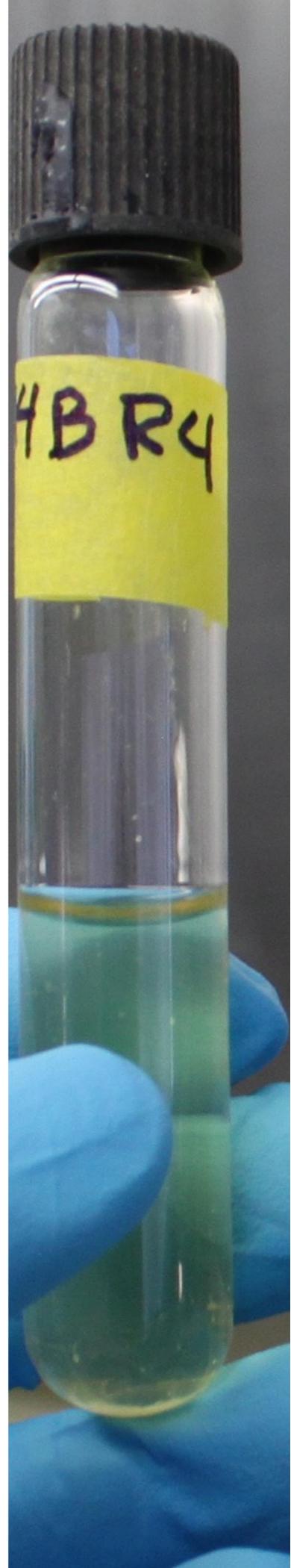
Una importante participación en los resultados (publicaciones y patentamiento) ha tenido la estrategia de la instalación de los centros de investigación como el Centro de Desarrollo Energético, el Centro de Investigación Avanzada del Litio y Minerales Industriales, el Centro Bioinnovación y la Unidad de Astronomía, los cuales vinieron a



apoyar la productividad del Instituto Antofagasta, Instituto de Ciencias Naturales Alexander von Humboldt y Unidades Académicas.

INDICADORES CENTROS ACUMULADOS (2011 - 2016)						
	INSTITUTO ANTOFAGASTA	INSTITUTO DE CIENCIAS NATURALES "ALEXANDER VON HUMBOLDT"	CENTRO DE DESARROLLO ENERGÉTICO DE ANTOFAGASTA (CDEA)	CENTRO DE INVESTIGACIÓN AVANZADA DE LITIO Y MINERALES INDUSTRIALES (CELMIN)	CENTRO DE BIOINNOVACIÓN	UNIDAD DE ASTRONOMÍA
NÚMERO DE INVESTIGADORES	11	10	8	6	3	9
NÚMERO DE PUBLICACIONES	67	172	52	118	13	60
PORCENTAJE DE PUBLICACIONES	6%	21%	6%	15%	2%	7%
NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS	16	27	10	10	15	8
NÚMERO DE PATENTES ADJUDICADAS	1	0	0	0	2	0
NÚMERO DE PATENTES SOLICITADAS	2	1	0	1	1	0
RECURSOS FINANCIEROS (\$M)	1.498.587	3.021.814	1.277.733	1.461.338	2.039.276	795.001

Los avances en investigación han permitido que la Universidad alcanzar el 6to lugar del ranking Scimago en el año 2016.



NUESTROS PROCESOS DE EXTENSION Y VINCULACION CON EL ENTORNO

En 2016, la Dirección de Vinculación y Comunicaciones (DVC) inició el trabajo de elaboración del Modelo Institucional de Vinculación con el Medio, que sistematiza el trabajo en el área tanto de la DVC como de las facultades, departamentos, centros e institutos.

MODELO INSTITUCIONAL DE VINCULACION CON EL MEDIO

Representa la vinculación de la universidad con el medio a través de dos tipos de acciones: vinculación propiamente tal y la de comunicaciones.

La vinculación se preocupa de las audiencias externas y grupos de interés (públicos concernidos) que la Universidad de Antofagasta ha seleccionado, y en beneficio de los cuales ha definido sus propósitos específicos de vinculación (ámbitos). Para la retroalimentación de los actores se activaron la mesa intersectorial y el comité estratégico para sistematizar acciones y mejorar el impacto de estas en los espacios de interacción definidos.

Los ámbitos de acción son:

- Educación Continua y Educación para toda la vida
- Extensión Artístico Cultural
- Servicios a la comunidad y Compromiso social
- Investigación Aplicada y Transferencia Tecnológica
- Transferencia de Procesos de Formación, Prácticas Profesionales y Tesis de Pre y Posgrado
- Programas Cívico – Sociales y Educativos
- Vinculación con el sector político
- Relaciones Interuniversitarias

El vínculo se establece por medio de la vinculación académica que se genera en las facultades, para ello se cuenta con una plataforma online para el registro de las actividades de extensión y vinculación, con el propósito de generar indicadores y elaborar planes futuros.

En materia de comunicaciones, se fortaleció la usabilidad y los contenidos del sitio web institucional, se mejoró la cobertura de prensa (clipping) a nivel institucional, la radio amplió su programación a la transmisión de contenidos del quehacer interno, como también habilitó dos señales de transmisión online 24 hrs y se formalizó la concesión para instalar una antena de transmisión de radio y el futuro canal de televisión universitaria en el cerro Los Morros, junto con fortalecer el desarrollo de la plataforma de televisión (UESTV) y la presencia en redes sociales con cuentas oficiales.



RESULTADOS DE LA VINCULACION

Durante el periodo 2013-2016 se gestionaron 83 convenios con organismos públicos – privados destinados al desarrollo de acciones académicas y comunitarias. Junto con ello, se ejecutaron los programas de carácter social permanente tales como: sembrando salud, la clínica odontológica, matronas y matrones, el programa vinculación universidad – empresa, entre otros. Además, se ejecutaron proyectos de vinculación académica con financiamiento institucional y un conjunto relevante de presentaciones artístico-culturales, cursos y talleres para la comunidad y un importante número de actividades de movilidad estudiantil.

Extensión y Comunicaciones



Presentaciones y Beneficiarios				
Grupos artísticos DVC				
	2013	2014	2015	2016
Presentaciones	237	368	313	267
Beneficiarios	75.395	86.766	85.170	107.709

Nro. Proyectos de vinculación o investigación vinculados con el medio

2013	2014	2015	2016
156	163	151	147

Nro. Proyectos de vinculación académicos financiados con fondos propios [M\$]

2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
21	23	32	12
53.179	64.602	62.274	30.000



PALABRAS FINALES

Estimada Comunidad Universitaria los desafíos para los próximos años serán concretados con el esfuerzo de cada uno de ustedes. El reciente proceso de autoevaluación nos ha dejado una serie de tareas que debemos abordar.

Sustentar nuestro plan estratégico y el proyecto educativo, pasa porque seamos eficientes y efectivos en el uso de los recursos, por tanto, es necesario contar siempre con la planificación de nuestras actividades.

Mejorar la habilitación pedagógica de nuestros académicos, ampliar la información e instrucción para el rediseño curricular, con el objeto de homogeneizar su aplicación en las diferentes áreas de formación de la universidad.

Otro desafío que debemos tener en cuenta, es usar la información que disponemos para mejorar nuestro quehacer, en particular, en lo que se refiere a tomar decisiones basados en evidencia, con el fin de diseñar estrategias para mejorar la progresión de nuestros estudiantes.

El diseño e implantación del modelo de gestión de la investigación, es necesario para que podamos organizar de manera efectiva nuestro capital humano, dedicado a generar y transferir conocimiento a nuestro entorno.

Finalmente, poner en práctica nuestro modelo de gestión de la vinculación con el medio, basado en la medición del impacto de nuestras actividades, demostrando así su bidireccionalidad.

Confío que así como avanzamos, cumpliremos con nuestras metas futuras. Los invito a todos a sumarse a la concreción de los desafíos que nuestro quehacer universitario nos demanda.

Dr. Luis Alberto Loyola Morales

Rector



www.uantof.cl